



Aviso de Privacidad Integral de Prestaciones Económicas del Instituto Mexicano del Seguro Social para llevar a cabo la Solicitud de Otorgamiento de Ayudas, en todas sus modalidades.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Demarcación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información proporcionada, integrar los expedientes respectivos, bases de datos, así como su transferencia necesarios para el otorgamiento y operación de los trámites de:

- 1) Solicitud de ayudas para gastos de matrimonio.
- 2) Solicitud de ayuda para gastos de funeral.

Los datos comunes que se recaban en los trámites:

- Del Solicitante.
 - Apellido paterno, materno y nombre.
 - Domicilio (calle, número interior, exterior, colonia, C.P., Ciudad o Entidad).
 - Teléfono.
 - Firma o Huella digital.

Datos adicionales según el tipo de trámite a realizar.

Para la solicitud de ayuda de gastos de matrimonio.

- Los datos que se recaban de la persona asegurada son:
 - Número de Seguridad Social.
 - CURP.
 - AFORE.
 - Domicilio (calle, número interior, exterior, colonia, CP, Ciudad o Entidad).
 - Teléfono.
 - Fecha de celebración de matrimonio civil.
 - Apellido paterno, materno y nombre del cónyuge.

Para la solicitud de ayuda para gastos de funeral.

- Los datos que se recaban de la persona asegurada o pensionada fallecida son:
 - Apellido paterno, materno y nombre.
 - Número de Seguridad Social.
 - CURP.
 - Domicilio (calle, número interior, exterior, colonia, CP, Ciudad o Entidad).
 - Teléfono.
 - Fecha de defunción.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Instituto Mexicano del Seguro Social, trata los datos antes señalados, con fundamento en los artículos 2, fracción V; 3, fracción II, inciso f); 81, fracciones I y IV; y 84 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como del numeral 8.1.1.1 del Manual de Organización de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Transferencia de datos personales

Le informamos que se realizará la transferencia de sus datos personales, para comprobar la autenticidad de los mismos, con lo cual éste Instituto se encuentre en posibilidad de desestimar la usurpación de identidad en perjuicio de su población derechohabiente, y de esta manera garantizar el otorgamiento de las prestaciones económicas. Asimismo, se comunica que se transferirán sus datos personales cuando sean necesarios para atender los requerimientos de información fundados y motivados que soliciten las autoridades competentes.

Destinatarios de los datos personales en el país que pertenecen al Gobierno Federal: INE o la dependencia o entidad pública que emita la identificación oficial que presenta en su solicitud para comprobar la autenticidad del documento de identificación, así como el fenotipo del solicitante, RENAPO para comprobar la personalidad del solicitante, SAT para comprobar la personalidad del solicitante en los trámites en línea, Secretaría de Relaciones Exteriores para comprobar la autenticidad del documento de identificación, así como el fenotipo del solicitante.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Demarcación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página electrónica www.imss.gob.mx, así como en las oficinas de los servicios de prestaciones económicas.